

Circular 9/22

MODIFICACIÓN CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRIATLÓN POR AUTONOMÍAS ABSOLUTO

Por acuerdo de la Junta Directiva celebrada el 18 de abril en modalidad telemática, se acuerda modificar los criterios de selección publicados en nuestra circular 7/22, quedando de la siguiente forma:

- Primer clasificado del Triatlón de Cehegín, el 21 de mayo
- Primer clasificado del Triatlón de Cartagena, el 29 de mayo
- Primer clasificado del Triatlón de Calasparra (prueba sprint), el 11 de junio
- Tres seleccionados a criterio técnico

Las plazas que se repitan por ser el mismo ganador pasarán a ser de criterio técnico.

De no celebrarse alguna de las pruebas mencionadas, la plaza pasaría a ser designada a criterio técnico.

Águilas, 18 de abril de 2022